

## EVOLUCION DE LOS PROGRAMAS DE LA ENSEÑANZA ARTISTICA EN LA EDUCACION SECUNDARIA

M. Soledad Manterola

Este trabajo es una breve síntesis de la evolución de la enseñanza de las Artes Plásticas en la Educación Secundaria. Desde el primer programa oficial existente aparecido en 1893 hasta el último perteneciente a 1984.

Se mencionará en primer término el nombre de la asignatura en cada programa, el que presenta algunas variaciones a lo largo de los años; junto a ello la designación de los cursos para los cuales está destinado, pues no todos los programas están referidos a la totalidad de los cursos de la Enseñanza Secundaria. Esto no necesariamente significa que en los cursos no mencionados no se haya realizado la asignatura en esos años, sino que para ellos sigue vigente el programa anterior, independientemente del carácter de la asignatura optativa u obligatoria.

Con respecto a cada programa aparecerán referencias a las orientaciones temáticas.

Y por último se esbozarán algunas conclusiones generales en relación a la Educación general y Educación artística.

### Año 1893. Programa de Dibujo (1o. a 6o años de Humanidades)

En este programa el enfoque de la enseñanza artística, está centrado fundamentalmente en la ejercitación geométrica y en la reproducción exactista de formas, lo que induce a visualizar este programa como tendiente al desarrollo de ciertos aspectos de las facultades racionales (capacidad de observar, analizar, comparar) dentro de las reducidas posibilidades que ofrece el estudio de realidades aisladas.

La naturaleza descontextualizada del modo de conocimiento propuesto, no explicita la importancia de la comprensión del arte en su connotación expresiva y simbólica.

El excesivo afán de precisión con una cierta finalidad funcional y la irrelevancia de la capacidad de inventiva personal, confieren a este programa una orientación esencialmente pragmática y utilitaria.

### Año 1912. Programa de Dibujo (1o. a 6o. año de Humanidades)

Este programa marca un cambio fundamental en la orientación de la enseñanza artística en relación a:

- Fundamento e implicancias de la experiencia a través del arte.
- Procedimientos metodológicos.
- Contenidos.

Desde el punto de vista educativo, es relevante la importancia que se otorga a la vinculación del niño con el entorno y sus posibilidades, que a partir de la experiencia con lo concreto, encauzado inicialmente como activación de la capacidad de ver, se dirige hacia el desarrollo de la sensibilidad, la imaginación y la elaboración del pensamiento.

Los siguientes criterios considerados en el programa pueden tener importantes proyecciones educativas:

1. Considerar las condiciones naturales del niño (curiosidad, entusiasmo, disponibilidad, placer por el orden, etc.).
2. Generar una atmósfera psicológica apropiada para un buen desenlace de la educación a través del contacto con el arte (permitir el ensayo, el error, captar la intencionalidad del niño subyacente a su resultado final, respeto por el trabajo individual, etc.).
3. Centrar las experiencias en el arte, en el placer de su realización y desde allí propiciar nuevas búsquedas, destinadas a comprender el sentido de la belleza en todas las formas de la vida.
4. Orientar la observación naturalista recalcando la importancia de la expresión del carácter de la realidad observada.

Este tipo de ejercicios subraya dos aspectos importantes:

- observar con atención
- y reelaborar lo aprehendido a través de la expresión.

Desde esta perspectiva se plantea el arte

como un modo válido de conocimiento, en el cual se compromete a la totalidad de la persona.

Aun cuando el programa apunta idealmente (en el 2o. ciclo de la enseñanza) a la reproducción naturalista del modelo, queda claramente estipulado que esto sólo es posible a partir del continuo ejercicio que engloba y decanta las experiencias.

Desde el punto de vista de los contenidos en estos se amplían fundamentalmente:

a) El marco de conocimiento y experiencias en relación al entorno (personas, naturaleza y objetos).

b) El conocimiento de algunos aspectos de la historia del arte.

c) El enfoque correlacionado de algunos fenómenos como por ejemplo, derivar de la belleza y de la estructura de las realidades microscópicas de la naturaleza sus repercusiones en el arte y en la industria.

d) Por último, en este programa aparecen las primeras referencias al arte aplicado.

### **Año 1929. Programa de Dibujo**

(1er. ciclo de humanidades, 1o, 2o y 3er año)

Este es el primer programa en el que se hacen referencias a la importancia del desarrollo de la "personalidad integral" y en el que se advierte la necesidad de plantear los programas de enseñanza de acuerdo a la evolución "psico-fisiológica" del niño.

Desde el punto de vista de los contenidos, adquiere mayor importancia y predomina en extensión la enseñanza y ejercitación de las leyes de composición, referidas a:

a) la representación de la naturaleza.

b) la utilización en el arte aplicado.

c) la aplicación decorativa.

En gran medida las actividades artísticas van de la observación y representación analítica de objetos o motivos individuales a la representación de conjuntos.

La aplicación fundamentalmente instrumental de las leyes de composición, despojada de contenido expresivo tiende a reducir la formación humanista.

Por otra parte, cabe destacar que se tiende incipientemente a la búsqueda y reconocimiento de lo nacional (en el paisaje, costumbres, manifestaciones del arte, tc.).

Con respecto al programa anterior se reduce la enseñanza de la historia del arte.

### **Año 1932. Programa de Dibujo**

(4o. año de humanidades)

En este programa se considera la importancia del "desarrollo creador del alumno" Desde el punto de vista de los principios se establece la necesidad de contemplar el valor del arte como "medio de expresión" y como recurso de "aplicaciones prácticas"

Se presenta un listado de 13 proposiciones temáticas, de las cuales sólo 3 están referidas a la interpretación abierta de situaciones humanas de carácter contextual, posibilitando el despliegue de la capacidad asociativa y creadora personal.

Las 10 sugerencias restantes se dirigen hacia el análisis de situaciones de carácter muy específico y objetivista derivadas fundamentalmente de la observación visual, distribuidas en realizaciones de: dibujo arquitectónico de carácter geométrico, aplicaciones decorativas e interpretación de objetos o elementos naturales aislados.

De este modo se pueden observar claras discrepancias entre los principios teóricos del programa y las proposiciones para realizarlos.

### **Año 1933. Programa de Dibujo e Historia del Arte**

(2do. ciclo de humanidades, 4o, 5o y 6o. años)

En este programa se especifica el concepto de Educación Integral, refiriéndolo a los aspectos "*intelectual, moral y estético*".

Se le da mayor importancia a la acción organizativa del Dibujo y de la Composición, encauzadas como ejercicio de las "facultades de raciocinio" (observar, comparar, investigar causas-efectos, relaciones, etc.). A través de este proceso se espera un mejor desarrollo de la sensibilidad y el intelecto.

En este programa conjuntamente con asignar gran importancia a la organización composicional, se pone de manifiesto la valoración expresiva de los elementos plásticos y el sentido de unidad y totalidad.

Paralelamente, las proposiciones temáticas se dirigen no tanto a la interpretación del objeto individual sino a la configuración interrelacionada de elementos. Sin embargo, los contenidos temáticos continúan referidos fundamentalmente a los estímulos de las realidades visuales.

Se mantiene la realización de aplicaciones

decorativas con una orientación más minuciosa en el estudio de los modelos. Dentro de este rubro se incorpora por primera vez la realización del afiche.

También se consigna por primera vez en un rubro específico el trabajo en *modelado* pero aún sin conferirle mayor importancia.

En el área de dibujo técnico se incorpora la realización de proyectos arquitectónicos.

Se amplía significativamente la enseñanza de la *Historia del Arte*, abarcando desde el arte primitivo hasta el post-impresionismo.

Se menciona por primera vez en forma específica el estudio de la pintura, escultura y arquitectura chilena, lo cual significa un avance en el reconocimiento de la identidad nacional.

La formación estética, en una visión restrictiva, se le ve vinculada fundamentalmente a la enseñanza de la Historia del Arte.

## **Año 1935. Programa de Dibujo y Nociones de Arte**

(1o. a 6o. año de humanidades)

Se mantienen los mismo principios de integralidad del programa anterior. Y se otorga un valor equivalente a la formación estética y a la finalidad práctica de la asignatura.

La formación estética vinculada a la enseñanza del Dibujo y esencialmente a la Historia del Arte, denominada en este programa como "Conceptos del arte", enriquece el conocimiento de las manifestaciones artísticas al considerarlas desde el contexto cultural en el que se han desarrollado.

El dibujo intuitivo es la única área que contempla la interpretación de situaciones que involucren la expresión de los matices afectivos personales de las experiencias; sin embargo, se propone sólo en primer y segundo año y como un aspecto más de los tópicos considerados para esos años. De los ejercicios propuestos en la totalidad del programa, los considerados en esta área son los más humanistas en un sentido integrador y cabe destacar que estos están directamente vinculados a acontecimientos de naturaleza folklórica.

Las demás actividades de taller del programa: dibujo del natural, composición y dibujo técnico, se desarrollan de 1o a 6o año de humanidades. En términos generales, en ellos, el enfoque de las experiencias va del análisis de lo particular a lo general, de la observación e inter-

pretación del objeto individual a la configuración de estructuras más complejas.

Estas actividades están por una parte centradas en la solución esencialmente formal de problemas composicionales y, por otra, marcan el énfasis de sus realizaciones en las posibilidades de aplicaciones decorativas y funcionales.

De este modo, vemos este programa desde el punto de vista del hacer, orientado fundamentalmente al análisis objetivo de los recursos artísticos y sus posibilidades prácticas.

Se proponen por primera vez los siguientes aspectos:

—Utilización de la ornamentación aborigen destacando la importancia de su adecuación a la forma y función del objeto. De este modo aparecen las primeras referencias a los fundamentos del diseño moderno.

— Realización de técnicas de *grabado*, como una posibilidad eventual.

— En Historia del Arte el estudio de algunas manifestaciones del *arte precolombino y del arte colonial en América*.

## **Año 1952. Programa de Dibujo** (Primer ciclo de humanidades, 1er, 2o y 3er año)

En este programa, del mismo modo que en el anterior, se plantea en igualdad de importancia el desarrollo estético y la utilidad práctica. Sin embargo, se advierte en el enfoque de las materias, una visión más enriquecedora del valor intrínseco del arte, más allá de la mera utilidad concreta, tanto desde el punto de vista de la vida personal como de sus repercusiones en la comunidad.

Se continúa visualizando al dibujo intuitivo como el área de mayor apertura a la expresión de las experiencias personales. Con respecto al programa anterior, en el resto de las actividades de taller se observan importantes diferencias cualitativas.

En *Dibujo del Natural* el énfasis no está centrado fundamentalmente en la observación analítica del objeto y en la aplicación de las leyes de composición, sino que más bien se plantea como un ejercicio gradual de observación donde tiene cabida la interpretación personal.

El *Dibujo Geométrico*. Establece una relación de analogía entre las formas de la naturaleza y de los objetos y las abstracciones geométricas, la cual está más acorde con los postulados de integración y correlación que sustenta el pro-

grama.

En la *Composición Ornamental Aplicada*, la ejercitación de nociones y leyes de composición se entrega asociada a la observación del ritmo y la armonía en la naturaleza.

De este modo la aplicación de las leyes de composición no se reduce a un mero análisis formal, sino que se dirige hacia una mayor comprensión del contexto relacional y expresivo que encarna el lenguaje del arte.

Por otra parte, se reduce ostensiblemente a la enseñanza de la Historia del Arte, asignándole un rol secundario y sólo de apoyo en la enseñanza artística.

### **Año 1963. Programa de Artes Plásticas** (1o. a 6o. año de humanidades)

Dentro de los planteamientos de la "educación integral", a la enseñanza artística se le asigna el rol de desarrollar "la capacidad para la expresión estética" y "la apreciación de las diversas formas del arte"

El cambio de nombre de la asignatura de "Dibujo" por el de "Artes Plásticas", refleja una perspectiva más amplia en la concepción de esta área, al incluir el conocimiento de otras manifestaciones artísticas bajo el concepto de "Artes Visuales" como: arquitectura, escultura, grabado, relieve, artes aplicadas y artes industriales.

Buscando posibilitar el desarrollo de la "imaginación creadora" se propone el ensayo de una amplia gama de nuevos medios técnicos y materiales, destinados a la organización de las formas en el espacio "bidimensional y tridimensional"

Por primera vez se incorpora al programa de enseñanza artística el concepto de *Diseño* referido al *Diseño aplicado* (diseño de objetos) y al *diseño publicitario* (anuncios, afiches, etc.)

Por primera vez se utilizan los conceptos de *arte abstracto* y *arte figurativo* como distintas posibilidades de expresión artística.

En la aplicación de las leyes de composición se diferencia entre valores formales y valores expresivos de los recursos plásticos, otorgándosele especial relevancia al concepto de *movimiento*.

La apreciación de la historia del arte se propone en una amplia temática. La inclusión en el programa de algunos aspectos del arte americano, y el especial realce que se otorga al arte ori-

ginario en Chile constituye un nuevo avance hacia la búsqueda de la identidad latinoamericana y nacional.

En el programa, aun cuando se plantea que el profesor deberá seleccionar los temas de acuerdo a las posibilidades de tiempo destinadas a la asignatura, en el trabajo anual, la excesiva extensión de los contenidos, podría dificultar su selección y canalización en el trabajo docente.

### **Año 1967. Programa de Artes Plásticas** (1o a 4o año de Enseñanza Media)

Continúa la necesidad de visualizar la educación desde una perspectiva integradora para lo cual se propone atender al desarrollo "biológico, psicológico y social" de los alumnos.

Sin embargo, estas proposiciones se ven limitadas en sus posibilidades de canalización real por la distribución descompensada que se otorga en un amplio margen a la indagación del campo del *diseño*, material que por su naturaleza conduce a la búsqueda de soluciones de las necesidades humanas en un contexto esencialmente utilitario y funcional.

En este campo las actividades están orientadas en dos sentidos: *diseño básico* y *diseño aplicado*. En este último se sugiere la realización de un amplio set de posibilidades de diseño de objetos y medios publicitarios. En el programa se expresa: "el rápido avance de la actividad industrial exige en forma absoluta del diseño, fusión entre lo plástico, lo funcional y lo tecnológico, para elevar nuestros productos al plano de la competencia" (2o. medio, 2a. unidad).

Se propone por primera vez:

-Proyectos de organización conjunta del espacio arquitectónico con representaciones escultóricas y pictóricas. Con esos fines se incorpora el concepto de "Decoración interior"

-El estudio de las manifestaciones del arte cinético, con lo cual al concepto de espacio visual se agrega el de tiempo-movimiento.

-Cabe destacar por su posible valor integrador la proposición de realizar el estudio correlacionado de arquitectura, pintura y escultura.

-Especial relevancia adquiere el estudio del urbanismo visto como la ciencia que engloba las necesidades humanas prácticas y espirituales comprometiendo "la existencia cotidiana del ser humano"

El programa de 4o. medio es el primero y único en que aparecen referencias teóricas y postulados estéticos, en una síntesis orgánicamente estructurada, de reconocidos estudiosos de estas materias, en el ámbito mundial.

### **Año 1976. Programa de Artes Plásticas** (1o. a 4o. año de Enseñanza media)

Este programa destaca como propósitos permanentes de la asignatura, la formación de personas "sensibles", "imaginativas" y "analíticas"

Continúa la orientación del programa anterior, en cuanto a proponer una gran variedad temática. En este sentido se observa un énfasis en la actividad plástica del hacer propiamente tal.

Se insiste en el análisis reflexivo y crítico de los trabajos, los criterios evaluativos se dirigen hacia el análisis del concepto de función, referido a la expresión de los elementos formales.

En esta orientación se tiende a privilegiar la actividad y la utilización de determinados parámetros conceptuales en desmedro de una reflexión vinculada a los valores humanos implícitos en la experiencia estética.

En este programa predominan en extensión, las proposiciones relativas a los problemas del *diseño contemporáneo* quedando incluso asimiladas a este concepto, en algunos casos, la pintura, el grabado y la escultura (1a. unidad, 3er año medio; 1a. unidad, 4o. medio).

Se mencionan las manifestaciones del folklore y otras formas del arte popular, pero no como fenómeno cultural en sí mismo, sino de un modo indirecto, vinculado a la exploración del diseño aplicado.

Se amplía y especifica más el concepto de espacio, en cuanto a:

—La articulación del volumen real y el volumen virtual de la escultura y la arquitectura.

—El movimiento real y el movimiento aparente del arte cinético.

Es interesante y puede haber constituido un aporte a la integración de las distintas instancias educativas del arte, la proposición de correlacionar determinados problemas de la experiencia plástica con el conocimiento y valoración de situaciones análogas en la historia del arte plástico universal y nacional.

Es importante destacar la relevancia que adquiere el conocimiento de la pintura chilena,

en una alusión directa a una gran cantidad de pintores.

También se menciona el estudio de la cultura chilena pero sin puntualizar autores.

Se propone por primera vez el estudio de la arquitectura precolombina y chilena desde la perspectiva del urbanismo

### **Año 1982. Programa de Artes Plásticas** (1er. ciclo de Enseñanza media, 1er y 2o años)

En los fundamentos de este programa se destaca la importancia de los valores humanos expresados a través del arte y la necesidad de considerar en la acción docente el desarrollo psicológico de los adolescentes, sus intereses y necesidades de expresión.

Este aspecto se ve confirmado en los contenidos el anunciar tanto en la apreciación artística como en las actividades los valores simbólicos y las connotaciones afectivas de la expresión a través de los medios plásticos.

El estudio de la cerámica de las culturas primitivas se visualiza desde una perspectiva funcional, con escasa referencia a su contexto histórico y a su carácter simbólico.

Es importante destacar el valor asignado al modo de las articulaciones y relaciones espaciales en la configuración del carácter de las experiencias. En este sentido es de gran importancia la mención que se hace al rol de la *percepción*, tanto desde el punto de vista de las implicancias *afectivas* como *sensoriales* (visuales, táctiles, etc.)

Cabe destacar la importancia que se le atribuye a la valoración estética, estrictamente desde la perspectiva de la creación artística.

### **Año 1982. Programa de Artes Plásticas** (Plan Electivo. 2o ciclo de Enseñanza media, 3o. y 4o. años)

Se proponen 10 talleres cuya realización dependerá de las posibilidades de establecimiento, de las necesidades y recursos de la región y de los intereses de los alumnos, apoderados y profesores.

La selección de los talleres y sus contenidos ha sido realizada, considerando esencialmente las necesidades tecnológicas de la sociedad contemporánea y las posibilidades del futuro profesional, como por ejemplo, diseño textil, artes aplicadas, diseño publicitario, etc. Consecuente-

mente, se enfatiza el desarrollo social desde un punto de vista económico, relegando a un segundo plano las posibilidades de formación de adolescentes en el ámbito de los valores humanísticos y estéticos del arte.

La iniciativa de plantear un programa con una gran cantidad de instancias que puedan ser elegidas libremente podría ser un aporte en la medida que amplíe el campo de acción de los adolescentes. Sin embargo, considerando las limitaciones de la realidad nacional (económicas, sociales, culturales) la elección real de los adolescentes de acuerdo a sus intereses queda supe- ditada a una gran cantidad de variables.

### **Año 1984. Programa de Artes Plásticas** (Plan Electivo. 2o. ciclo de enseñanza media, 3o y 4o años)

En este programa se retoman algunos temas

## **CONCLUSIONES: EDUCACION GENERAL Y EDUCACION ARTISTICA**

Intentando una visión panorámica de lo que ha sido la enseñanza artística en nuestro país, podemos observar discrepancias entre los planteamientos teóricos y el enfoque de la acción docente.

Tanto los fundamentos de la Educación General como los de la Educación Artística otorgan al concepto de *integralidad* la mayor relevancia. Esta noción vinculada a los principios de la educación, se plantea por primera vez en la enseñanza artística secundaria, en los programas de 1929 y aparece asociada al desarrollo *"psicofisiológico"*. De ahí en adelante este concepto se ha ido matizando con distintas connotaciones e implicancias. Menciono algunos ejemplos:

En el año 1932 la enseñanza artística, desde el enfoque de la formación integral, se la relaciona con el *"desarrollo creador"*; en el año 1933 y 1935, con el desarrollo *"intelectual, moral y estético"* (correspondiéndole al arte la formación especialmente estética); en el año 1963, con el desarrollo de la *"expresión estética y apreciación de las diversas formas del arte"*;

y unidades de programas anteriores.

Aun cuando en las disposiciones temáticas predominan las actividades plásticas que giran en torno a la aplicabilidad funcional (publicidad, muebles, diseño, arquitectura), es importante destacar que independientemente de esta índole utilitaria, el programa enfoca todas las creaciones de la plástica o artes visuales, como resultado de la sensibilidad humana, en una búsqueda de su proceso de humanización.

Como un aspecto relevante podemos destacar la visualización de la arquitectura que enfatiza las necesidades ecológicas situándolas como punto eje en la construcción del habitat a dimensión humana. De este modo el programa trasciende una visión circunscrita a lo meramente material y funcional y plantea como necesidad fundamental la vinculación estética entre el hombre y la naturaleza.

año 1967, desarrollo *"biológico, psicobiológico y social"* (propuesto su encauzamiento a través de la "expresión", "apreciación artística" y "dominio de la técnica instrumental"); año 1976, desarrollo de la *"sensibilidad"*, *"imaginación"* y capacidad de *"análisis"*; año 1982, desarrollo de las necesidades *"psicológicas"*, *"expresión"* e *"intereses"*, etc.

Como se puede apreciar, la idea de integración se va asimilando a significados distintos. Naturalmente es válido que los principios que sustentan una propuesta pedagógica vayan variando con el tiempo, producto de una evolución acorde a las circunstancias y a las exigencias de las épocas. Por otra parte, también es válido que la aparición de distintas connotaciones sean aspectos diversos de un mismo principio y que, en última instancia, sean reflejo de un enriquecimiento progresivo, producto de una evolución modulada a lo largo del tiempo.

Cabría hacer mención a la ambigüedad de la idea de integración reflejada en la orientación de los contenidos de los programas. Si bien es cierto que cualquier tema puede ser un buen

aporte al proceso formativo, para que realmente sea eficiente y cumpla sus propósitos es necesario que esté cimentado en una metodología acorde con los principios que lo sustentan.

En este sentido, aspectos tan complejos como importantes en la formación humana, como el desarrollo de la imaginación o el desarrollo de la sensibilidad o la formación estética o el desarrollo psico-fisiológico, etc., son temas que en los programas se despachan en unas pocas líneas o a veces solamente se nombran, como si fueran tópicos que los profesores manejaran sin dificultad, dándose por entendido que su estudio ha sido debidamente ahondado en la formación pedagógica. En un amplio margen los resultados de los alumnos que egresan de la Enseñanza Media ponen de relieve que la educación recibida no ha fortalecido el desarrollo de esos y otros aspectos que tiendan a la integralidad del ser, sino más bien todo lo contrario. En esto está involucrado la totalidad de la Educación y no solamente la Enseñanza Artística.

No es objeto de este trabajo profundizar en las causas y consecuencias de este problema. Pero cualquiera puede realizar la experiencia dentro de su medio, entrevistando a alumnos de Enseñanza Media, profesores e incluso padres no vinculados directamente a la educación y podrá constatar que existe consenso en cuanto a que la educación recibida se ha orientado esencialmente a entregar una gran cantidad de información, datos y conocimientos vistos aisladamente, analizando problemas, fenómenos o situaciones en un sistema descontextualizado.

Habitualmente los temas que se tratan están muy lejos de ser incorporados desde su proceso de constitución. Lo frecuente es que los conocimientos son entregados como un *resultado*. De este modo la integralidad de lo que se pretende conocer, queda reducida a sus partes, anulando así la posibilidad de encontrar en los diversos temas de conocimiento una experiencia integradora y como reflejo de ello se reduce o anula la posibilidad de sentir y pensar integralmente.

Es frecuente que este fraccionamiento del conocimiento traiga aparejado un distanciamiento afectivo con aquello que se pretende conocer. Los alumnos suelen manifestar de diferentes modos su malestar frente a la instrucción y no me parece que la única razón sea porque son "flojos". Probablemente una de las causas de esta actitud deriva de que el conociemien-

to aislado incrementa sólo el acervo conceptual y con ello el desarrollo cognitivo, que, a veces, muy pronto se olvida, entre otras cosas porque no involucra a la totalidad de la persona, no compromete el ser.

Esta situación de fraccionamiento de la información en la enseñanza, además de estar más o menos generalizada en las temáticas puntuales, se observa y con mayor razón en la carencia de relación entre las diversas temáticas de una misma asignatura y mucho más aún se observa en la escasa relación de las diversas asignaturas entre sí.

Obviamente que si el método de conocimiento ha hecho habitual un modo de experiencias donde el sentir y el pensar están desvinculados entre sí, apuntando a una actitud de vida desintegradora, tendremos el resultado de un porcentaje significativo de alumnos que egresan de la Educación Media y que tienen escasísimas referencias en relación al conocimiento de sí mismos, (independientemente de las dificultades y variaciones propias de esa etapa de desarrollo), muy poco conocimiento real y experimentado acerca de sus gustos y preferencias y menos aún de la amplitud de sus capacidades.

Cabe preguntarse ante esta situación, si la larga preparación de los niños en la educación escolar sirve para aproximar al hombre a su propia naturaleza o si no ¿para qué sirve? La primera respuesta que se me abalanza, es que la educación así vista parece orientada a formar en el mejor de los casos *técnicos, especialistas en algo, en un tema parcial* y que de esta situación no escapa el arte.

Evidentemente que se han hecho y se están haciendo grandes esfuerzos por superar este problema, del que está consciente la gran mayoría de los profesores.

Somos un país joven, tenemos sólo 150 años de educación oficial y en lo que respecta a la enseñanza artística, el primer programa existente data de 1893 y el último pertenece a 1984. Son sólo 91 años, poco menos de un siglo. Si lo miramos con perspectiva histórica en relación a otras civilizaciones es casi nada.

En relación a las discrepancias entre los fundamentos de un desarrollo integral y los *contenidos* de los programas de enseñanza artística, me parece importante revisar algunos conceptos.

De 1912 a 1952, existe una cierta constancia de la enseñanza artística, en cuanto a la estructuración de los programas, los cuales están organizados en áreas de actividades, que deben ser aplicados durante los distintos años de la Enseñanza Secundaria. A veces varía el nombre de estas distintas áreas, implicando con ello una diferencia de matiz en su orientación.

También varían los énfasis y el número de años en que se imparte cada área.

En términos generales los tópicos que se desarrollan durante esos años son los siguientes:

1. *Dibujo espontáneo* (por ejemplo, esta área de actividad en algunos años se denomina dibujo intuitivo).

2. *Dibujo del natural*

3. *Composición*

4. *Decoración* (en algunos años este ítem se elimina y pasa a incorporarse a las actividades de dibujo técnico y/o composición).

5. *Dibujo técnico o dibujo geométrico*.

6. *Historia del arte o conceptos de arte*.

A partir de 1963 además de cambiar el nombre de la asignatura de Dibujo por el de Artes Plásticas, cambia también la forma de estructuración de los programas, los que adquieren diversas modalidades hasta el último programa de 1984. Detenerse en este aspecto sería demasiado extenso (el detalle de ello aparece en la investigación DIUC 100/83 en el capítulo correspondiente a "Evolución de los programas de la enseñanza artística en la Educación Secundaria").

Parece importante, sin embargo, señalar que este cambio marca un hito, fundamentalmente *cuantitativo*, en la enseñanza artística, en parte influenciado por el desarrollo tecnológico que comienza a extenderse en nuestro país, lo que se refleja en la enseñanza artística en las numerosas actividades vinculadas al campo del diseño. Por otra parte, desde esa fecha se amplían las indagaciones temáticas, el conocimiento de diversas manifestaciones de las artes visuales, las posibilidades técnicas, los materiales, etc. Sin embargo, en una visión global (salvo algunos enfoques) todavía no vemos un cambio profundo de orientación en un sentido *cualitativo*.

Vemos muchas proposiciones y también muchas actividades, acordes con el vértigo del movimiento de los últimos decenios de nuestro siglo XX; observamos el énfasis en el hacer, y que la reflexión y aproximación a los problemas

más esenciales del desarrollo humano quedan relegados a un segundo plano.

En general los énfasis de la enseñanza artística en nuestro país, han estado orientados hacia la *observación, análisis y representación o configuración de proposiciones temáticas* de diversa índole, circunscritas a la resolución de un problema enfocado *parcialmente*. En un amplio margen se propone la ejercitación de soluciones composicionales atendiendo esencialmente al modo de estructuración de los elementos formales.

Si bien es cierto, todo objeto, fenómeno o realidad está inserta en un contexto, hay materias que inducen con mayor preponderancia a una visión individualizada del objeto de estudio, como es el caso del dibujo técnico, la decoración y el amplio margen que se le ha otorgado al campo del diseño en las últimas décadas.

Pero el principal problema surge, cuando vemos con cierta frecuencia aparecer temáticas destinadas a recoger, incorporar y luego interpretar diversos ámbitos de realidad o instancias complejas que rodean la vida del hombre, siendo abordados en sus análisis y configuración aisladamente, reduciendo la experiencia a un resultado de los estímulos esencialmente visuales.

Despojar a un objeto de su contexto de realidad, es despojarlo de las múltiples implicancias de las relaciones sensibles, afectivas y valóricas imbricadas en la historia personal de aquel que lo representa. (Por ejemplo en varios programas se inicia el trabajo de "*representación*" de objetos, personas, o situaciones enfocadas desde lo parcial a lo general).

Puede ser un gran riesgo para la educación artística, descuidar la potencia captadora de totalidades de la *intuición*. Un tema o motivo derivado desde la *intuición* no parte de la selección de una realidad vista aisladamente, sino todo lo contrario, del total de experiencias de un contexto de realidad multifacético se selecciona lo particular, constituyéndose éste en forma y contenido de una evocación de realidad en una dimensión más amplia.

Si no ocurre así, sino que se privilegia el análisis formal o la realización de proyectos de carácter esencialmente pragmático y utilitario, es fácil derivar a una progresiva disminución de la sensibilidad en la captación de los diversos comportamientos simbólicos del hombre, susceptibles de ser expresados en el simbolismo del arte.



Distinto es cuando a través de un largo proceso de observación y contemplación, vamos incorporando los múltiples sentidos que se presencian a través de las formas visibles. De este modo la realidad de los objetos pierden su condición de entes aislados y se hacen expresivos y reveladores de *significado*. Esta puesta en marcha de la capacidad relacionadora del hombre, lo puede conducir a experimentarse en integración, es decir, en relación con las diversas instancias que configuran su mundo. Así, no es el hombre y lo otro, sino que es él en relación a lo otro. Lo otro profundamente le pertenece porque en ello se siente arraigado, revelándole su sentir y acontecer.

Probablemente si la educación artística y la educación en general generaran experiencias que llevaran a los niños a sentir vitalmente el mundo, incorporándolo como parte de sí mismos, entonces podríamos quizás empezar a pensar en la posibilidad de un hombre integrado.

Si la educación artística acentúa el análisis de las formas, propenderemos a situarnos en la periferia, atentos a la multiplicidad dispersa que como consecuencia se traduce en desintegración, que es lo que siente el hombre, cuando no se siente perteneciendo a algo que lo involucre en la totalidad de su ser; así es probable que el hombre sólo realice un oficio, cumpla una función y pueda ser tal vez un buen técnico.

Pero cuando el hombre se acostumbra a realizar el ejercicio cotidiano de ver el sentido y expresividad de la multiplicidad de aspectos que configuran su vida diaria, entonces el valor estético del simbolismo del arte, probablemente no quedará circunscrito al mero ámbito del lenguaje artístico sino que es posible que se extienda hacia la comprensión del *simbolismo estético* discriminando también lo *antiestético* de los diversos comportamientos humanos en la vida cotidiana.

Fuente de documentación:

"Programa de Educación Artística en Chile" Biblioteca Central Campus Oriente. Universidad Católica de Chile.

